

MINISTERIO DE JUSTICIA. GERENCIA TERRITORIAL DE ANDALUCÍA EN GRANADA

CORRECCION de errores de la Resolución de 23 de septiembre de 1991, por la que se confirman nombramientos de Secretarios en régimen de provisión Temporal.

Advertidos errores en el texto de la Resolución de 23 de septiembre, por la que se confirman nombramientos de Secretarios en régimen de provisión temporal, publicada en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» n.º 97, de fecha 5 de noviembre de 1991, se transcribe a continuación debidamente rectificado:

En la línea primera, donde dice «Se pone en conocimiento de los interesados que el Acta de Gobierno...» debe decir «Se pone en conocimiento de los interesados que la Sala de Gobierno...».

En la línea séptima, donde dice «... (Jaén), nombrado a favor de D.ª Aurelia Morales Alvarez...», debe decir «... (Jaén), nombramiento a favor de D.ª Aurelia Morales Alférez...».

Granada, 28 de noviembre de 1991.— El Gerente Territorial, Francisco P. Villegas Sánchez.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 20 de noviembre de 1991, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se hace pública la adjudicación directa del contrato de trabajo específico que se indica.

Esta Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento para su aplicación, hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

Expte N.º: 03-025/91.

Denominación: Seguimiento obras construcción edificio Torretriana.

Sistema de adjudicación: Contratación directa.

Adjudicatario: D. Emilio Yanes Bustamante y D. Raúl Rubio Ruiz.

Importe de adjudicación: 8.500.000 ptas.

Fecha de adjudicación: 16 de septiembre de 1991.

Sevilla, 20 de noviembre de 1991.— El Director General, José Luis Palomino Romera.

RESOLUCION de 20 de noviembre de 1991, de la Dirección General de Turismo, por la que se hace pública la adjudicación de los contratos de trabajos específicos que se indican.

Esta Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, hace públicas las adjudicaciones de los contratos que a continuación se indican:

Expte. n.º.: 007/216

Denominación: Dirección Facultativa por Técnico Superior, de las Obras de Construcción de la Villa Turística de Grazalema (Cádiz).

Sistema de adjudicación: Contratación directa

Adjudicatario: D. Federico Torres Ferrando

Importe de adjudicación: 5.868.798 ptas.

Fecha de adjudicación: 12.IV.91

Expte. n.º.: 007/701

Denominación: Redacción de Proyecto y Dirección Facultativa por Técnico Superior de las Obras de Construcción de la Villa Turística de la Alpujarra almeriense.

Sistema de adjudicación: Concurso público

Adjudicatario: D. Modesta Sánchez Morales

Importe de adjudicación: 16.600.000 ptas.

Fecha de adjudicación: 20.XI.91

Expte. n.º.: 007/703

Denominación: Redacción de Proyecto y Dirección Facultativa por Técnico Superior de las Obras de Construcción de la Villa Turística de la Subbética (Córdoba)

Sistema de adjudicación: Concurso público

Adjudicatario: D. Rafael Medina Morales

Importe de adjudicación: 16.600.000 ptas.

Fecha de adjudicación: 20.XI.91

Expte. n.º.: 007/206

Denominación: Dirección Facultativa por Técnico de Grado Medio de las Obras de Construcción de la Villa Turística de la Grazalema (Cádiz)

Sistema de adjudicación: Concurso público

Adjudicatarios: D. José Bellido Aguilera y D. Fernando Rodríguez González

Importe de adjudicación: 5.868.799 ptas.

Fecha de adjudicación: 6.VII.91

Sevilla, 20 de noviembre de 1991.— El Director General, José Luis Rodríguez Sánchez.

RESOLUCION de 3 de diciembre de 1991, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca concurso pública para la contratación de la Asistencia Técnico que se indica: Edición del Presupuesto de la Comunidad Autónoma Andaluza 1992, Análisis del Presupuesto y Presupuesto de la Comunidad Autónoma Andaluza 1992. Debate de las enmiendas a la totalidad. (PD. 1641/91).

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar el Concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Expte. N.º 1/92.

Denominación: «Edición del Presupuesto de la Comunidad Autónoma Andaluza 1992», «Análisis del Presupuesto» y «Presupuesto de la Comunidad Autónoma Andaluza 1992». Debate de las enmiendas a la totalidad.

Presupuesto de contrata: Diecinueve millones de pesetas (19.000.000 ptas) (IVA incluido).

Fianza provisional: 2% del presupuesto de contrata.

Plazo de ejecución: 1 mes a partir de la fecha de firma del documento de formalización del contrato.

Clasificación: Grupo III, Subgrupo 8 b), Categoría D.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadro Resumen y demás documentación, estarán a disposición para su examen en la Sección de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía y Hacienda, Avda. República Argentina n.º 25, 7.ª planta, de Sevilla, durante los días laborables, excepto sábados dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Modalidades de pago: En la forma establecida en el epígrafe 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las 14 horas del día 10 de enero de 1992.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en Avenida República Argentina, 21, B, planta baja, de Sevilla. Cuando las proposiciones se envíen por correo se estará a lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Referencia al modelo de proposición económica: La proposición económica deberá llevarse a cabo conforme al modelo Anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Documentos a presentar por los licitadores: Los indicadas en el epígrafe 4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Secretaría General Técnica, el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Agrupación de empresas: En el caso de resultar adjudicatario del presente concurso: una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en Acto Público a las doce horas del día 17 de enero de 1992, en la Sala de Juntas de la Dirección General de patrimonio, sita en Avda. República Argentina, 21-B, 1ª planta, de Sevilla.

Plaza durante el cual el licitador quedo obligado a mantener su oferta. Tres meses, a partir de la apertura de las proposiciones.

Abono de los anuncios: Los anuncios en los Boletines oficiales y prensa, serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 3 de diciembre de 1991.- El Secretario General Técnico, (P.D. Orden 9.1.91), Juan Garrido Meso.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 3 de diciembre de 1991, de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Sevilla, por la que se anuncia licitación pública para otorgar la concesión del servicio de bar-cofetería del Centro de Día de Tercera Edad de Villanueva del Río y Minas (Sevilla). (PD. 1640/91).

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 4/1985, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad de Andalucía, en el Decreto 276/1987, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación de la citada Ley y en virtud de la Resolución de 26 de marzo de 1991 del IASS, por la que se delegan competencias en esta Gerencia Provincial en materia de las concesiones Administrativas, se anuncia licitación pública para el otorgamiento de la concesión del servicio de Bar-Cafetería de Villanueva del Río y Minas (Sevilla), con las siguientes especificaciones:

1º. Cualquier persona física o jurídica no incurso en algunas de las prohibiciones para contratar con la Administración, previstas en el Art. 9 de la Ley de Contratos del Estado, podrá participar en la licitación, presentando en el Registro de esta Gerencia Provincial, sita en calle Imogen, 10-12, 1ª planta, de Sevilla, o en el Centro citado, la documentación exigida en el punto 6 del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares publicado en el BOJA

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre la solicitud de la concesión de explotación El Arcediano, núm. 7562. (PP. 1548/91).

El Delegado Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, hace saber, que ha sido admitida definitivamente la solicitud de la Concesión directa de Explotación que se indica a continuación:

«El Arcediano», n° 7.562, de seis cuadrículas mineras para Recursos de la Sección C) en el término municipal de Utrera (Sevilla).

Interesado: Herederos de Cándido Ruiz Huertas, S.A. domicilio: C/ Ramón y Cajal n° 21, Bornos (Cádiz).

Se encuentra en esta Delegación el Estudio de Impacto Ambiental y Proyecto de Restauración de esta Concesión directa de explotación.

Lo que se hace público a fin de que todos aquéllos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente,

de 5 de abril de 1991, en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

2º. Los Pliegos de Condiciones y demás datos del expediente, estarán a disposición de los interesados en la Gerencia Provincial del IASS de Sevilla y en el centro citado, de 9 a 13 horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

3º. Documentación exigida: Lo indicada en el punto 6 del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares, así como un depósito de 10.000 Ptas. en concepto de garantía provisional en la forma prevista en el punto 3.3 del Pliego de Condiciones Administrativas citado.

4º. Al término de los 20 días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente resolución, se procederá a la apertura de los sobres y al estudio de la documentación aportada, por la Mesa de Adjudicación Concesional, reunida a tal efecto en la sede de la Gerencia Provincial del IASS de Sevilla. Si dicho día fuese sábado, la Mesa se reunirá el siguiente día hábil.

5º. Los gastos de inserción de este anuncio y cuantos origine la presente licitación, serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 3 de diciembre de 1991.- El Gerente, Higinio Trujillo Tarifa.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ANUNCIO de concurso público. (PP. 1547/91).

La Universidad de Sevilla ha resuelto convocar concurso público para la construcción y explotación de una Residencia Universitaria con capacidad para seiscientos estudiantes.

Plazo de ejecución: dieciocho meses.

Duración de la explotación: El que resulte de la adjudicación.

Exposición del expediente: Los pliegos de Bases y Cláusulas Administrativas, así como las Prescripciones Técnicas mínimas estarán a disposición de los interesados en la Sección de Patrimonio de la Universidad de Sevilla.

Garantía provisional: Un millón (1.000.000) de pesetas.

Presentación de proposiciones: Se efectuará en el Registro General de la Universidad de Sevilla, sito en la C/ San Fernando núm. 4, dentro del plazo de noventa días a partir del siguiente al de la publicación del concurso en el BOE.

Documentación a presentar: La que se señala en el Pliego de Bases del Concurso.

El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 8 de noviembre de 1991.- El Rector, PD. El Vicerrector de Infraestructura, Juan José López Garzón,

dentro del plazo de quince días, contados a partir de la presente publicación en el Boletín Oficial del Estado, de conformidad con lo establecido en el artº. 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Sevilla, 13 de noviembre de 1991.- El Delegado, Javier de Soto Chazarri.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (RAT. 13.553) (166.445) (PP. 1610/91).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación: